Guayaquil, 13 de Marzo de 2009

Señores Accionistas
BLOOD CENTER S.A
Ciudad.

Señores Accionistas:

De conformidad con Ley de Compañías sus Reglamentos y los Estatutos de la Empresa, he revisado los Estados Financieros de BLOOD CENTER S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

En mi opinión en los Estados Financieros de BLOOD CENTER S.A se han aplicado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Los resultados de los Estados Financieros reflejan que BLOOD CENTER S.A durante el Ejercicio Económico del año 2008 no ha efectuado operaciones de negocios.

Atentamente,

CPA. Roberto Alarcón Contreras
Comisario